



ONG de Desarrollo Corporación de la Cultura, las Ciencias y las Artes de Indoamérica®

Mar Amarillo 4375, Peñalolén, Santiago, Chile. Fono +569 7439 2874
contacto@indoamerica.org - <http://www.indoamerica.org>

Memoria Anual 2014

ONG Corporación Indoamérica®

<http://www.indoamerica.org/memoria2014.pdf>

**Organización No Gubernamental de Desarrollo Corporación de la Cultura,
Las Ciencias y las Artes de Indoamérica®**

Diciembre 2014

Mar Amarillo 4375, Peñalolén, Santiago, Chile. Fono +569 7439 2874
contacto@indoamerica.org - <http://www.indoamerica.org>

"...Por la recuperación de valores espirituales"

Información institucional

Razón Social: Organización No Gubernamental de Desarrollo Corporación de la Cultura, Las Ciencias y las Artes de Indoamérica

Dirección : Mar Amarillo 4375, Peñalolén, Santiago

Teléfono : +569 7439 2874

RUT: 65.045.418-9

Código de actividad económica NCP, no afecta a IVA (SII): 919990

Cuenta Corriente BancoEstado: 000-0-104508-3

Dirección web: <http://www.indoamerica.org>

Representante Legal: Miguel Hernando Córdova Mercado

Personalidad Jurídica: Decreto Supremo Ministerio de Justicia Nº 3635, del 19.08.2011

Correo Electrónico: contacto@indoamerica.org

Nuestra Misión

Promover y estimular el desarrollo y empoderamiento de la comunidad, con herramientas que permitan una convivencia sustentable, horizontal, participativa e integral, incorporando el conocimiento holístico para lograr un vínculo armonioso entre el individuo, la comunidad y el entorno.

Nuestra Visión

- ✓ Constituirse en un movimiento intercultural para la investigación, educación y desarrollo de las artes, de base tecnológica, para la transmisión de mensajes trascendentes, de fuentes védicas y originarias
- ✓ Llegar a ser la comunidad virtual y real más grande de América la india, o Indoamérica, que reúne miembros de los pueblos originarios o indígenas, junto a sus descendientes y amigos que comparten el interés por el Arte Consciente, como medio de comunicación entre los seres humanos y el Supremo, cualquiera sea el nombre por el cual se le reconozca: Chaw Guenechen (mapuche), Ajaw (maya), Viracocha (inca), Krishna (hindú), etc. y sabiendo que Él posee muchos nombres más.

Presentación

ONG Corporación Indoamérica es un organismo no gubernamental, con personalidad jurídica, otorgada por el Ministerio de Justicia de Chile el 19 de Agosto del año 2011, según Decreto Exento 3635 publicado en el Diario Oficial el 13 de septiembre del mismo año.

A diciembre 2014, su Directorio está conformado por los siguientes socios:

1. Presidente: Miguel Hernando Córdova Mercado
2. Vicepresidente: Carina Sturla Laso
3. Secretaria: M^a Alejandra Córdova Sánchez
4. Tesorera: Ana del Carmen Sánchez Urroz
5. Director: Raúl Díaz Espinoza

Programa de Desarrollo Sustentable Indoamérica, PDSI.

La Corporación Indoamérica® es una organización de derecho privado sin fines de lucro formada por filósofos, profesionales, artistas y educadores que trabajan para lograr un aumento del conocimiento de la filosofía védica y ancestral de nuestros pueblos originarios, que permita al ser humano reencontrar el sentido de la vida, el amor, el respeto ante el ser humano, las entidades vivientes, la naturaleza, al Supremo Creador y, con ello, lograr crecientes signos de felicidad.

El objetivo principal de la Corporación es generar diálogos valóricos interculturales orientando, promoviendo, comunicando y coordinando los esfuerzos en la investigación, educación y desarrollo de las artes, de base tecnológica, aplicadas a la transmisión de mensajes trascendentes, de fuentes védicas y originarias, para crear comunidades donde se respire la paz social con una visión holística y trascendente de la existencia.

El Movimiento Indoamérica® se concibe como el conjunto de acciones, que se organizan de modo localizado y comunitariamente, dando prioridad a sectores de bajos ingresos, en las áreas de **Educación, Agricultura, Eficiencia y Salud**, constituyendo los pilares del Programa de Desarrollo Sustentable Indoamérica (PDSI) que propicia la Corporación, mediante la creación de organizaciones comunitarias en la forma de Centros de Desarrollo Sustentable para Indoamérica (CDSI), asociadas a la Corporación, como instrumento para la resolución de conflictos, acopio y administración recursos con el fin de crear los cuatro pilares en lo que basa la sustentabilidad en cada comunidad:

1. **Agricultura Orgánica**, a partir de la creación de huertas comunitarias, como soporte social del PDSI, para el cultivo de flores, hortalizas y plantas medicinales que pudieran comercializarse a través de una Cooperativa de trabajo a ser creada para generar un Nodo de las [Rutas Orgánicas](#).
2. **Educación Comunitaria**, con formación de "Ancianos" (padres jóvenes) para transmitir valores y motivaciones trascendentes a sus hijos escolares en el medio educacional. Ver [El Maderín](#).
3. **Eficiencia** Energética (vegetarianismo), Hídrica (riego por goteo) y Material (compostaje, lombricultura, reciclaje, reutilización, reuso, reducción).
4. **Bienestar Ayurveda**, con la educación y prácticas de estilos de vida de acuerdo al dosha y la creación de [Estaciones Ayurvédicas](#), para la prestación de servicios comunitarios que pudieran comercializarse a través de otra Cooperativa de trabajo a ser creada para tal efecto.

Estas Líneas implican la ejecución de un proceso de educación comunitaria con charlas, talleres, cursos y eventos, que permitan a las personas apropiarse gradualmente de un estilo de vida donde primen los **Principios** de probidad, humildad y no-violencia, resultados de la formación en valores a través del [Arte](#).

Consolidación profesional 2014

Definidas las estrategias generales del PDSI, durante este año se buscó la cercanía con instituciones gubernamentales con el fin de ajustar los proyectos que se generen, al contexto nacional.

[SERNATUR](#). La primera institución abordada fue SERNATUR, después de varias reuniones tanto en las oficinas centrales de la Región Metropolitana, como de la oficina de Chillán, y considerando la [Estrategia Nacional de Turismo 2012 – 2020](#), se concluyó en la necesidad de incorporar a profesionales, socios y propiedades, con lo cual sea posible interactuar efectivamente con SERNATUR y con el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), utilizando la [Guía Metodológica del Turismo Cultural Sustentable](#), para hacer efectivo el carácter turístico, cultural y educativo del PDSI, ejecutado a en comunidades o Nodos de las [Rutas Orgánicas](#).

Con este esquema de trabajo, se buscó la forma de establecer alianzas institucionales de colaboración que aseguren un desarrollo apropiado de la [Agricultura Orgánica con Celebraciones Estacionales](#), de acuerdo a las características agrícolas del terreno y del empuje comunitario en torno a las huertas urbanas y rurales.

DIFUSIÓN.

- En la comuna de La Pintana (RM) se re-contactó con [Mundo Granja](#), a través del cual se contó con guano para la huerta [Anulén](#), creada en mayo 2013 para producir flores, hortalizas y plantas medicinales. Anulén continúa produciendo y se sitúa como modelo de Huerta Comunitaria creada por el PDSI en la comuna.
- En la comuna de Estación Central (RM) se recibió el interés y ofrecimiento de un terreno de unos 70 m² para la implementación de una huerta comunitaria en el Vivero Liliantú, administrado por el Centro Naturaleza Viva e iniciándose el contacto a nivel municipal.
- En la comuna de San Nicolás (Región del Bio-Bio) se hizo un taller en el marco de un proyecto de la Unidad de Fomento Productivo de la Municipalidad, mediante el cual se hizo la presentación del PDSI a miembros del Comité Campesino Comuna de San Nicolás nombrándose los encargados comunitarios de cada área, para el momento de decidir su implementación en la comuna.

Sin embargo se notó debilidades en la focalización de las líneas del PDSI hacia los adultos, padres y apoderados de comunas vulnerables, por lo que el trabajo 2014 se re-enfocó a lograr acuerdos de colaboración con profesionales de áreas claves, para el momento de insertar el PDSI en una comuna con apoyo municipal, con:

- a. Empresarios gastronómicos, para:
 - Colaborar desde el punto de vista gastronómico-vegetariano, en el desarrollo de servicios turístico de las comunidades vulnerables.
 - Elaborar un programa de formación y capacitación en gastronomía vegetariana, a ofrecer a comunidades urbanas y rurales vulnerables, a través de la ONG Corporación Indoamérica.
 - Formar monitores en Gastronomía y Nutrición ayurvédica que posibilite la multiplicación de emprendedores alimentarios, que den la base comunitaria para el desarrollo de una Posada (rural) o Restaurante (urbano), según las características de la localidad.
- b. Empresarios de la mueblería, para:
 - Crear una Escuela de Ebanistería Indoamérica a ser localizada en una comuna rural de la Región del Bio-Bío.
 - Elaborar un borrador del Programa de Estudios de Ebanistería, de 8 meses de duración.

- Desarrollar personalmente la docencia en las áreas:
 - Silletero
 - Tornero
 - Tapicero
 - Marquetero
- c. Actrices profesionales, para crear espectáculos localmente identitarios de la localidad, mediante:
 - Pautas del teatro comunitario
 - Pautas de la danza comunitaria
- d. Empresarios de plantas medicinales que:
 - Facilitan las Fichas Agrícolas de las 103 plantas autorizadas por el MINSAL
 - Acuerdan elaborar conjuntamente un proyecto de Desarrollo de Medicamentos Herbarios Ayurvédicos, transformando a miembros seleccionados de la comunidad organizada por el PDSI, en practicantes del Ayurveda o proveedores de productos herbarios de calidad.
- e. Profesionales de la salud y terapeutas que:
 - Acuerdan participar como Asistente Médico (Psiquiatra) del PDSI, cada vez que se la invite.
 - Acuerdan aportar con estudiantes de Psicología Comunitaria para proyectos académicos (prácticas o tesis) que se identifiquen como necesarios, para el desarrollo comunitario del PDSI.
 - Acuerdan participar del PDSI, para dictar:
 - **Cursos introductorios** a nivel de usuario en las comunidades organizadas como [Estación Ayurvédica](#), dirigidos a interesados locales en aplicarse Ayurveda y atender a pacientes
 - **Diplomado en Ayurveda**, dirigido a profesionales de la salud con responsabilidad social principalmente de comunas con Estación Ayurvédica, con la cual puedan interactuar con derivaciones de pacientes en el marco del [Programa Ayurveda-Today](#).
 - Otorgan el Diploma de Monitor en Salud Mental Comunitaria, al presidente de la ONG Corporación Indoamérica, después de haber participado en el IV Curso de Monitores de la Salud Mental Comunitaria de La Pintana, que impartió el Centro de Salud Mental de la Municipalidad de La Pintana con el Equipo de Trabajo y Asesoría Sistémica del Depto. de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.
 - Otorgan el Certificado al Presidente de la ONG Corporación Indoamérica, tras haber participado en el Curso de Autogestión, Bienestar y Emprendimiento para Terapeutas. Impartido por [Formación Terapeutas de Chile](#).
- f. Profesionales de áreas silvoagropecuarias (Agronómica, Forestal y Animal) que:
 - Acuerdan apoyar el desarrollo comercial de Canastas Culturales Indoamérica®, con productos de la Agricultura Familiar Campesina local, de la apicultura con programas de reforestación comunitaria de especies melíferas y de la fungicultura, vía proyectos debidamente formulados con sus instituciones de origen.
 - Crear un Centro Indoamérica®, para el desarrollo sustentable Indoamérica® de cada comuna interesada en el PDSI.
- g. Profesionales de la Economía Social y Cooperativas que realizan propuestas de Cooperativa Multiservicios, para organizar y gestionar debidamente el emprendimiento comunitario en el marco del PDSI.

Nómina de profesionales no-directores, de Áreas Claves, contactados y cuya opinión o acuerdo se ha considerado relevante para el Programa de Desarrollo Sustentable Indoamérica (PDSI):

1. Abraham Uribe San Martín. Profesor de ebanistería.
2. Ana Salinas Padilla. Licenciada en Danza.
3. Dr. Anurag Dikshit. Médico Ayurveda, Sahara Hospital, India.
4. Betania Cohen Cabrera. Psicóloga, Psicoterapias, Alimentación sana.
5. Boris Vukovic Neira. Técnico en Salud y Terapias Naturales.

6. César Sanhueza Herrera. Tecnólogo Médico y Empresario farmacéutico.
7. Cristián Pavez Carrasco. Desarrollo Económico Local, San Nicolás.
8. Cristina Barría Knopf. Antropóloga, CIESCOOP, USACH.
9. Cristina Gálvez Gómez. Encargada Nacional de Turismo Cultural del CNCA.
10. Ester López Alvarado. Licenciada en Comunicación Social y Periodismo, Terapeutas de Chile.
11. Fiorella Schiaffino Vega. Actriz.
12. Francisco Asenjo Galarce. Psicólogo, COSAM, La Pintana.
13. Gabriela Lehmann Oporto. Profesora Educación Musical, Canto Lírico.
14. Dra. Gema Cabrera Oyarzún. Médico Cirujano, Psiquiatra, Medicina natural y homeopatía.
15. Jorge Bustamante Navarrete. Ingeniero Forestal, Consultor INDAP.
16. Juan Armijo Palavecino. Nutricionista, La Pintana.
17. Laura Garrido Márquez. Pedagoga en Danza, Bailarina y Coreógrafa.
18. Macarena Ocariz Vargas. Mundo Granja. Coordinadora Ejecutiva Explora.
19. Marco Medel San Martín. Médico Veterinario, San Carlos.
20. Margarita Flores Flores. Enfermera. CESFAM Stgo. Nueva Extremadura, La Pintana.
21. María Contreras Rivas. CCMA Naturaleza Viva.
22. M^ª Loreto Pérez Respaldiza. Geógrafo, SERNATUR.
23. Munesh Kumar Purohit. Experto en cocina vegetariana de India y sánscrito.
24. Pablo Latoja Gómez. Nutricionista, Dietista, Gastrónomo, Golden Producciones.
25. Paola Fierro Verdugo. Ingeniero Agrónomo, SAG San Carlos.
26. Paula Phillips Eyzaguirre. Herborista, Botica del Alma.
27. Patricia Morales Muñoz. Educadora de Párvulos, Jardín Infantil Santiago Nueva Extremadura.
28. Patricio Chung Guin-po. Investigador, Instituto Forestal Bio-Bío.
29. Rodrigo Baraño Garcés. Chef, profesor y empresario gastronómico.
30. Rodrigo Ponce Ponce. Ing. Agrícola, Fomento Productivo y Turismo, Portezuelo.
31. Verna Pérez Paredes. Terapeuta Ayurveda, Hospital de Pichilemu.
32. Víctor Martínez Ravanal. Psicólogo, FACSIO, U. de Chile.
33. Yui Kasamatsu. Masajista, Sonoterapeuta y Consejera Psicológica.

Conclusión

La actividad del año 2014 se ha caracterizado por las acciones de presentación y fortalecimiento de lazos que posibiliten la colaboración profesional en áreas claves para el PDSI.

La colaboración profesional solo es válida cuando existen relaciones afectivas (voluntariado) o contractuales (remunerado), para lo cual debe existir una plataforma común, donde se definan los objetivos y alcances de la colaboración o trabajo. Esta plataforma la constituye la ONG Corporación Indoamérica®, que se abre para recibir a socios tanto personas naturales como jurídicas, que se motiven por hacer del PDSI una realidad en las comunas con población vulnerable donde tengan influencia.

Esto indica que una fuente de orientación para la gestión profesional del PDSI necesariamente debe provenir de las localidades con población vulnerable, de ahí que se hace pertinente el involucramiento de profesionales, que conocen o trabajan en tales comunas, tanto en el sector privado como municipal. Esta participación posibilitaría el financiamiento por donaciones que provengan de las mismas empresas locales y de las que se beneficien directamente, por el desarrollo humano y sustentable de la comuna en la que operan.

Este fortalecimiento permitirá validar las ofertas de proyectos que visualicen para las comunas de la RM y de la Región del Bio-Bío, regiones piloto, cuyos municipios vean en el PDSI una alternativa para elevar la calidad

de vida de su población, en un marco de integración social que pudiera considerar el intercambio cultural entre las comunas participantes.

Miguel Córdova Mercado
5.892.461-k
Presidente

M^a Alejandra Córdova Sánchez
14.120.046-1
Secretaria